

ANDALUCÍA

Andalucía@elpais.es

595, inventario oficial de fosas

La Junta concluye el mapa de las tumbas sin nombre del franquismo y la guerra

ISABEL PEDROTE
Sevilla

595 es el número oficial de las fosas comunes de la Guerra Civil y la dictadura en Andalucía. Cinco años después de iniciarse los trabajos, la comisión de las universidades a la que la Junta encomendó la validación del inventario de las tumbas sin nombre esparcidas por el franquismo ha dado por concluido el estudio.

Aunque una investigación histórica nunca puede considerarse cerrada (siempre es susceptible de sumar nuevos descubrimientos), el presidente de la comisión que engloba a las nueve universidades andaluzas, el catedrático Fernando Martínez López, certificó a finales del año pasado (22 de diciembre), el valor científico de este inmenso plano del horror de los represaliados, dibujado en cada provincia por las aso-

ciaciones de la memoria histórica, con las que la Consejería de Justicia había conveniado.

Con el mapa de fosas, en la actualidad en fase de localización detallada (coordenadas cartográficas) a cargo del Instituto Andaluz de Patrimonio, se cumple uno de los preceptos de la Ley de Memoria Histórica que, si bien fue aprobada en diciembre de 2007, hasta ahora ha sido un goteo lento de pequeñas acciones

desperdigadas, aisladas, sueltas. La Asociación de la Memoria Guerra y Exilio ha investigado y recopilado los datos de las provincias de Almería, Jaén y Málaga; la Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia, Cádiz, Huelva y Sevilla; el Foro Ciudadano para la Recuperación de la Memoria Histórica, Córdoba; y la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica, Granada. PASA A LA PÁGINA 2

Sólo el 4,5% de los agricultores tiene menos de 35 años

GINÉS DONAIRE, Jaén

El sector agrario envejece a un ritmo galopante, y no parece que el horizonte más próximo pinte mejor. Tan sólo en Andalucía, en los últimos tres años se han cerrado más de 12.000 explotaciones, y apenas el 4,5% de los agricultores (uno de cada 20) tiene menos de 35 años. La agricultura es el principal sostén para el mantenimiento del medio rural, pero los expertos reunidos en la última semana en Sevilla en el Congreso Andaluz de Jóvenes Agricultores han alertado que, de no frenarse esta tendencia, el mundo rural acabará despoblándose en apenas 20 años.

En el congreso, organizado por Asaja, han participado jóvenes agricultores de los 27 estados miembros de la UE para debatir sobre el futuro del campo, la falta de rentabilidad y el envejecimiento de la población activa agraria. Y es que los datos hablan por sí solos: en España, en 20 años se ha perdido el 50% de la población activa agraria, pasando de 1,8 millones de agricultores a unos 800.000. Y lo que es peor: uno de cada tres tiene más de 65 años.

Crisis de precios

"Si el sector no es competitivo no es atractivo para los jóvenes agricultores y sin ellos no hay futuro", admitió en la apertura del congreso el secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu. ¿Y qué hacer para invertir la situación? Para el presidente del Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores, Joris Baecke, "hay que reforzar el papel de los jóvenes agricultores, de la política agrícola y de la visión que la sociedad tiene de la agricultura". Los jóvenes agricultores, según Baecke, "deben elevar su espíritu empresarial para incrementar la competitividad".

Lo que ocurre, a juicio del presidente de Asaja, Pedro Barato, es que con la actual crisis de precios en la cadena alimentaria es imposible atraer a los jóvenes a la agricultura. "Lo más importante que necesitamos son unos precios que nos permitan vivir de lo que producimos; mientras una botella de agua valga más que una botella de leche no funcionaremos nunca, a la botella de agua no hay que ordeñarla ni darle de comer". Barato coincide con la opinión de otros expertos que plantean que la nueva Política Agraria Comunitaria que entre en vigor a partir de 2013 debe incorporar políticas europeas contra los "abusos" en los precios agrícolas.



José Antonio Griñán y Alfredo Pérez Rubalcaba, en el acto celebrado ayer en Sevilla. / ALEJANDRO RUESGA

"Siempre ganamos y vamos a seguir ganando", proclama Griñán

El presidente andaluz reclama "unidad" y cohesión interna al PSOE

L. L., Sevilla

A poco más de un mes para la celebración del primer congreso extraordinario del PSOE de Andalucía, el candidato a la secretaría general y presidente andaluz, José Antonio Griñán, aseguró ayer que "lo más importante" que debe preservar en estos momentos su partido es la cohesión interna y lanzar mensajes de voluntad de victoria: "Siempre ganamos y vamos a seguir ganando", opinó Griñán el mismo día en que varias encuestas agrandan la distancia electoral del PP sobre el PSOE.

El dirigente socialista insistió ayer en la idea de la cohesión, que tienen clara los ocho secretarios generales provinciales en los contactos que han mantenido con él, con el secretario de

Organización, Rafael Velasco, y con el número dos de la ejecutiva federal del PSOE, José Blanco. Pero ayer quiso que la voz llegara a todas las agrupaciones socialistas antes de que celebren sus asambleas para elegir a los delegados al conclave. En un primer momento, los socialistas pretenden evitar la presentación de dos listas de compromisarios y no parece que les vaya a costar mucho trabajo dada la disponibilidad de la inmensa mayoría del PSOE a que el congreso sirva de plataforma de lanzamiento de Griñán. "Este es un partido de ideas y las ideas exigen discusión y convencimiento, pero después de la discusión, unidad, unidad, unidad y cohesión interna", enfatizó.

El presidente andaluz pidió apoyos críticos — "al que no le

gusten las críticas en este partido, va dado"—, pero también contención en la discusión "y más en público".

La intervención de Griñán se produjo en un acto organizado por el PSOE de Andalucía donde

El líder socialista pide contención en la crítica "y más en público"

anunciaron que estaba previsto avanzar algunas propuestas del proyecto de Andalucía Sostenible. Pero nada de eso hubo ya que como reconoció la coordinadora de los cuatro grupos que hay constituidos apenas si lle-

van unos 20 días trabajando. El acto sonó más a contraprogramación del mitin organizado a la misma hora por el PP en la plaza de toros de Atarfe con Mariano Rajoy y Javier Arenas. Y al líder del PP aludió Griñán para acusarle de "hipocresía" en la defensa de la deuda histórica cuando en su momento dudó de que existiera y para afearle que como responsable del Gobierno del PP "quitó" dinero a la comunidad de los fondos europeos y de la liquidación del sistema de financiación.

Griñán se comprometió ante el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, presente en el acto, a presentar un plan de estabilidad para contener la deuda de las administraciones públicas y apoyar la reforma laboral que prepara el Gobierno.

sociedad

Educación

Cataluña exigirá el catalán a los nuevos profesores universitarios

Visitantes y eméritos quedan eximidos y los campus podrán hacer excepciones

SEBASTIÁN TOBARRA
Barcelona

Tener el nivel C de catalán será obligatorio para los nuevos profesores en el momento de acceder a un puesto estable en las universidades catalanas o, en algunos casos, cuando su contrato temporal supere el plazo de dos años. Esta exigencia consta en un proyecto de decreto que prepara la Generalitat de Cataluña. El borrador se está debatiendo con las universidades. A éstas se les dejarán algunos márgenes de maniobra para que puedan decidir algunas excepciones. La Generalitat quiere tener aprobada la norma en dos o tres meses.

Quedarán exentos del requisito de acreditar el nivel C de catalán —un nivel medio-alto— los actuales profesores que obtuvieron su plaza a través de "concursos de selección y acceso de profesorado funcionario y contratado que ya estén convocados a la entrada en vigor de este decreto", dice el proyecto. Es decir, los profesores fijos que ya tienen plaza quedarían eximidos. También quedarían exentos "los profesores eméritos, los visitantes y los que desarrollen una actividad académica honoraria".

No es la primera vez que el Departamento de Universidades de la Generalitat, dirigido por Josep Hugué, de Esquerra Republicana, hace una propuesta con la exigencia del catalán para los profesores universitarios. Pero es la primera vez que lo hace con un borrador de decreto. En junio de 2008 ya hubo un acuerdo sobre la exigencia del nivel C de catalán en el órgano que reúne a los rectorés y a la Generalitat, el Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Pero el asunto no pasó de ahí.

La Generalitat dice que la base legal del decreto que prepara se apoya en el Estatuto catalán y en la Ley de Universidades de Cataluña, referida esta última a "la obligación de los profesores universitarios de conocer suficientemente las dos lenguas oficiales". Y también en la Ley de Política Lingüística, que dice que el estudiante "tiene derecho a expresarse en la lengua oficial que prefiera".

Éstos son los distintos tipos de profesores que se verían afectados por la exigencia de acreditar el nivel C de catalán:

» **Los profesores** de los cuerpos docentes de las universidades públicas deberán acreditar el nivel de catalán "en los concursos de acceso convocados".

» **Los catedráticos** y profesores contratados y agregados de las universidades públicas. También para ellos será requisito el nivel C de catalán "en los concursos convocados por las universidades".



El consejero de Universidades, Josep Hugué, en la inauguración del curso en la Universidad de Barcelona. / M. SÁENZ

Los fijos deberán acreditar el catalán en el concurso de acceso

Profesores lectores y asociados tendrán dos años para cumplir el requisito

» **Lectores y ayudantes.** Han de demostrar el nivel de catalán en los concursos de selección, siempre que su contrato tenga una duración superior a dos años. Pasado este plazo, la prórroga "requiere acreditar el conocimiento del catalán a través de los medios de acreditación previstos en este decreto".

» **Profesores asociados** en universidades públicas. Deberán acreditar el nivel C de catalán "cuando el tiempo total de dura-

ción de su contrato inicial sumado a las respectivas renovaciones sea superior a dos años".

» **En las universidades** privadas, el conocimiento del catalán "se ha de prever en los procesos de selección o contratación".

Se deja a las universidades que puedan hacer algunas excepciones. El borrador dice que las universidades "pueden eximir al profesorado de la acreditación del requisito del conocimiento del catalán en función de la temporalidad o las características específicas de sus tareas vinculadas a la investigación o a la docencia en terceras lenguas [extranjeras], siempre que se acredite el conocimiento suficiente de estas lenguas".

Otro margen de maniobra que tendrán las universidades consiste en que, "en los casos que lo justifiquen", podrán requerir al profesorado permanente que acrediten el nivel C con posterioridad a los procesos de acceso y selección para "potenciar y favorecer la captación de

talento". Las universidades tendrán seis meses, desde que se apruebe el decreto, para hacer una normativa interna que regule estas excepciones.

Varios profesores de fuera de Cataluña creen que debería haber más flexibilidad para aplicar el decreto en ciernes. "La obligatoriedad puede tener sentido en la enseñanza obligatoria para socializarse en el medio en que está el alumno, pero en absoluto en la universidad, donde lo importante es la internacionalización y el intercambio de docentes e investigadores", dice Antonio Bolívar, de la Universidad de Granada. Para Rafael Feito, profesor de la Complutense de Madrid, la norma "debería ser más flexible y pedir siempre el requisito después de obtener la plaza para no privar de que entren los mejores". Juan Manuel Escudero, profesor de la Universidad de Murcia: "No dudo de que la norma tenga apoyatura legal, pero sería razonable que no haya una exigencia previa para que las cosas se hagan con naturalidad".

Y además en elpais.com/sociedad/educacion

encuesta

Los enseñantes recelan de las evaluaciones

La gran mayoría de los docentes de primaria y secundaria (74,5%) cree que evaluar su trabajo debe ser una obligación para los profesores. Sin embargo, sólo un tercio (33,8%) cree que esa evaluación debe repercutir en sus condiciones laborales, se-



gún la encuesta *La formación y el desarrollo profesional de los docentes*, hecha a 1.059 profesores madrileños por el Instituto IDEA para la Fundación Hogar del Empleado.

sindicatos

Campañas por la jubilación anticipada de los docentes

Los principales sindicatos de la enseñanza se están movilizandando a favor del mantenimiento de la jubilación anticipada del profesorado, a los 60 años, con ciertas bonificaciones. Es la principal reivindicación sindical en la negociación del pacto educativo.

¿Qué va a ceder el PP?

AULA LIBRE

Julio Carabaña

Se observa una gran diferencia en el modo como PP y Gobierno encaran un posible pacto escolar. El PP, entusiasmado, detecta tres fallos fatales de nuestras escuelas y ofrece para remediarlos su programa máximo. El Gobierno, en cambio, publica una lista de 103 puntos hueros y uno con huevo. En éste, en vez de proponer, renuncia a la comprensividad de la ESO, un punto esencial hasta ahora del programa mínimo de la izquierda.

La timidez del Gobierno quizás se deba a que sabe que ninguno de los tres fallos fatales del sistema es real. Los alumnos españoles aprenden por término medio lo mismo que los de Europa central, como muestran los informes PISA. Si luego declaramos fracasados al 30%, no lo podemos achacar a su ignorancia, sino a las altas exigencias de las escuelas. Y si después se les prohíbe seguir estudiando, no deberíamos decir que ellos abandonan, sino que el sistema los expulsa.

Para rebajar el fracaso escolar, lo mejor es poner más fácil el título de Graduado en ESO. Una vez así ampliados los estudiantes potenciales, lo mejor para que no abandonen es adaptar a su nivel enseñanzas homologadas como de Secundaria Superior. Nada de lo cual requiere cambios en la legislación, sino únicamente en las costumbres. Por último, para que los alumnos aprendan más no sirve de nada legislar ni pactar, sino quizás mejorar las costumbres docentes y discentes.

Ni el sentido común ni la ciencia aconsejan creer en la eficacia de las propuestas del PP: más esfuerzo, más escuela privada y, como novedad, financiar las escuelas según sus resultados. Esta mezcla de ideologías tradicionalistas y liberales pueden estar bien para conciliar a católicos y laicos dentro del PP, pero no significan nada para la eficacia docente y menos aún para las tasas de fracaso y abandono.

Claro que tampoco mejora el aprendizaje de los alumnos, ni disminuye el fracaso ni el abandono, establecer o no itinerarios al final de la ESO. La comprensividad ha servido para cohesionar a la izquierda durante los últimos 40 años, pero no tiene que ver con la eficacia. Si el Gobierno ha sacrificado al pacto la esencia del proyecto educativo de la izquierda durante 40 años, debe de ser porque espera mucho a cambio. ¿Qué puede ser?

Julio Carabaña es catedrático de Sociología de la Educación en la Universidad Complutense de Madrid.